

## **Síntesis de las principales actividades, resultados y prioridades de la FSESP en el ámbito de los servicios sociales (personales) (2010-2012)**

### GRUPO DE TRABAJO DE SERVICIOS SOCIALES DE LA FSESP

El **Grupo de trabajo de servicios sociales** de la FSESP mantuvo sus tres últimas reuniones el 15 de septiembre de 2011 (<http://www.epsu.org/a/7761>), el 29 de marzo de 2012 (<http://www.epsu.org/a/8208>) y el 24 de octubre de 2012 (<http://www.epsu.org/a/8209>). Las dos reuniones de 2012 coincidieron con las sesiones del Comité Permanente de Servicios Sociales y de Salud. El grupo de trabajo reúne a **compañeros del área sociosanitaria y del área de administración local y regional**. Sirve un **doble propósito**: informar a las afiliadas sobre los principales acontecimientos e iniciativas producidos a escala de la UE, incluido el marco legal, estratégico y de calidad de los servicios sociales, y definir posiciones comunes que incidan en la formulación de políticas a nivel de la UE; y ofrecer una plataforma de intercambio entre afiliadas de la FSESP y con el Secretariado de la FSESP en torno a los principales debates nacionales, cambios legislativos, logros e inquietudes de los sindicatos en el ámbito de los servicios sociales personales.

### ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES

En octubre de 2010, compañeros de ambos sectores se reunieron con motivo de un **seminario sobre atención a personas mayores**, concretamente para discutir y evaluar los resultados de un estudio contratado por la FSESP y publicado en el **informe titulado "Servicios de atención a personas mayores en Europa: desafíos laborales"** (<http://www.epsu.org/a/7431>). El informe contiene una serie de recomendaciones en las que se destaca la importancia de que la UE responda al reto de crear empleo seguro y de calidad en el área de atención a personas mayores.

### PROVISIÓN Y DEMANDA DE ATENCIÓN SANITARIA Y A PERSONAS MAYORES EN EL ÁMBITO TRANSFRONTERIZO

La reunión de septiembre de 2011 versó sobre el seguimiento a la **Directiva 2010/24/UE relativa a la aplicación de los derechos de los pacientes en la asistencia sanitaria transfronteriza**, sobre la que se pronunció la FSESP en marzo de 2011 (<http://www.epsu.org/a/7308>).

### MARCO LEGAL, ESTRATÉGICO Y DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE INTERÉS GENERAL

El segundo bloque se centró en los **acontecimientos e iniciativas producidos en la UE en vista del marco legal, estratégico y de calidad de los servicios sociales de interés general (SSIG)** y el **informe del Parlamento Europeo sobre los SSIG**. Constó de un primer intercambio en torno a la cuestión del diálogo social en el ámbito de los servicios sociales. Los participantes discutieron las posiciones y solicitudes de la FSESP en relación con las iniciativas de la UE (<http://www.epsu.org/a/7452>). La FSESP pide un **programa de acción comunitario en el campo de la atención a personas mayores y cuidados a largo plazo**, sustentado en objetivos realistas de mejora de la calidad de los servicios y los puestos de trabajo para respaldar las actividades de los gobiernos locales y regionales. La FSESP recuerda la importancia y el valor de unas condiciones de trabajo dignas y estables, y de la formación profesional a la hora de desarrollar e implementar políticas orientadas a garantizar y mejorar la calidad, eficacia y eficiencia de los SSIG. La implementación y el desarrollo del Marco europeo voluntario de calidad para los servicios sociales de interés general deben apoyarse en una referencia clara al respeto a los derechos de los trabajadores, la priorización de la mejora de las condiciones laborales y salariales en un

sector predominantemente femenino, y un esfuerzo continuo por reducir la brecha salarial de género.

### PRIVATIZACIÓN Y MERCANTILIZACIÓN DE LA ATENCIÓN SOCIAL: EXPERIENCIA PRÁCTICA DE UNO DE LOS MUCHOS EJEMPLOS DEL REINO UNIDO

En la reunión de marzo de 2012, se tramitó el grueso del temario. Se añadió un **debate sobre el panorama nacional de los retos y fracasos de la privatización y delegación de los SSIG**, y, partiendo del trabajo llevado a cabo por los compañeros de GMB (Reino Unido), se echó un vistazo al **mercado británico de atención social**. El acta de la reunión contiene un análisis sintético de los efectos negativos/desastrosos de la privatización de servicios y el mecanismo especial de financiación (<http://www.epsu.org/a/8209>). Este trabajo también se ha llevado a cabo en otros países; continuará en estrecha relación con la investigación sobre la privatización de los servicios y sistemas sociosanitarios de Europa y de fuera de Europa.

### DIÁLOGO SOCIAL, NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y CONVENIOS COLECTIVOS EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

A lo largo de 2012, la FSESP participó en el proyecto "**Promoción de las patronales de servicios sociales en el diálogo social**" (PESSIS, por sus siglas en inglés) (<http://www.epsu.org/a/9070>).

- PESSIS se ha diseñado como un **ejercicio de mapeo de las estructuras y resultados del diálogo social en el ámbito de los servicios sociales** en 11 Estados miembros (Alemania, Austria, Bélgica, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Países Bajos y Reino Unido/Escocia). Varias afiliadas a la FSESP participaron en el ejercicio de determinación de hechos y comentaron los informes nacionales.
- El proyecto también incluyó el estudio de posibilidades y requisitos, en vista de la incorporación del sector de servicios sociales/atención social/trabajo social (NACE 87 y 88) en el diálogo social sectorial europeo en una perspectiva a medio plazo (en el marco de las estructuras existentes o venideras).
- El proyecto fue presentado y discutido en las tres reuniones del Grupo de trabajo de servicios sociales de 2011 y 2012. También se presentaron y debatieron los principales resultados del proyecto PESSIS en la reunión del 12 de septiembre de 2012 y con motivo del Comité Permanente LRG del 16 de octubre de 2012, así como en la sesión del CMRE mantenida el 5 de diciembre de 2012.
- De momento, no se ha definido oficialmente el planteamiento de la FSESP con respecto al objetivo de los empleadores del sector de la economía social/sin ánimo de lucro de ampliar (aún más) la cobertura del diálogo social sectorial europeo a los servicios sociales personales. Algunas afiliadas a la FSESP abogan por la integración en el Comité Permanente LRG; otras defienden mantener esta cuestión abierta por el momento. A su juicio, todavía es pronto en el proceso para intervenir. Primero, es necesario que la FSESP y sus afiliadas observen cómo los empleadores del área de ONG establecen estructuras propias (en muchos Estados miembros y a nivel de la UE) para determinar la oportunidad de apoyar estos procesos.

El Grupo de trabajo de servicios sociales mantendrá su próxima reunión el 13 de marzo de 2013 (<http://www.epsu.org/a/9089>). Se confía en que ayudará a **profundizar en la evaluación de los resultados del proyecto PESSIS** y a **concertar entre las afiliadas de la FSESP posibles pautas de actuación futura hasta cubrir el sector de los servicios sociales con estructuras de diálogo social sectorial europeo**.

- Compañeros de las afiliadas a la FSESP estudiarán las estructuras, prácticas y experiencias, tanto buenas como malas, de los sindicatos miembros de la FSESP, tanto del área de administración local y regional como del área sociosanitaria, con convenios colectivos en el ámbito de los servicios sociales (en particular, atención a personas mayores, atención infantil, servicios para personas con discapacidad, talleres protegidos) en los distintos Estados miembros de la UE.

- Los participantes evaluarán desde una perspectiva sindical los informes nacionales y el informe transnacional elaborado en el marco del proyecto PESSIS (todas las publicaciones se encuentran en: <http://www.epsu.org/a/9070>).
- Barajarán opciones para amparar (en una perspectiva a medio plazo) al sector de servicios sociales a través de estructuras de diálogo social sectorial europeo, al menos aquellos servicios prestados por gobiernos locales o regionales, u organizaciones de la economía social/sin ánimo de lucro.
- Si se da un amplio asenso, se pasará a definir el posible temario del diálogo social europeo, siempre que se cuente con las estructuras adecuadas y el respaldo de las afiliadas de la FSESP.
- También se estudiará la posibilidad de elaborar un planteamiento para la FSESP.

### ATENCIÓN (CONTINUA) A PERSONAS MAYORES, ATENCIÓN INFANTIL, SERVICIOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (INCLUIDOS LOS TALLERES PROTEGIDOS)

Para los días 24 y 25 de septiembre de 2013 tenemos programado un **seminario conjunto ISE/FSESP de formación en servicios sociales**, lo más probable en Sofía. La prioridad debe centrarse en la **atención a personas mayores, la atención infantil y los servicios para las personas con discapacidad (incluidos los talleres protegidos)**, por ser los sectores con mayor número de trabajadores o mayor potencial de crecimiento del empleo. Estos servicios no están a salvo de los recortes presupuestarios, ni mucho menos, pero se confía en que la creciente demanda invertirá la tendencia en un futuro no muy lejano. El objetivo del seminario es ofrecer a las afiliadas un foro de intercambio en torno a la pertinencia y el impacto que tienen las principales tendencias en el campo de los servicios sociales (personales) en la Unión Europea y Europa en general sobre las condiciones laborales y salariales, la seguridad y salud ocupacional, la formación, la contratación y retención, la movilidad y las migraciones transfronterizas. Estas tendencias deben verse en el contexto de creciente mercantilización (delegación de servicios en proveedores privados, con o sin ánimo de lucro, externalización de servicios auxiliares), de privatización y de proliferación de la contratación pública y concesiones como modalidades de prestación de servicios. Para los sindicatos son clave la mejora del acceso a la formación, el desarrollo profesional continuo, la inversión en cualificaciones profesionales y, sobre todo, la calidad de la prestación de servicios y de las condiciones de trabajo y empleo. En el marco de la preparación del seminario de formación, la FSESP **actualizará o reanudará un trabajo anterior sobre los servicios de atención infantil** (estudio encargado en 2010, sin publicar aún), dedicado a las condiciones laborales, la formación y cualificaciones, y la perspectiva de género en la prestación de servicios de atención a niños en edad escolar primaria o preescolar (jardines de infancia, guarderías, preescolar, atención extraescolar).

### MULTINACIONALES EN EL SECTOR DE LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA, DIMENSIÓN DE GÉNERO, COMITÉS DE EMPRESA EUROPEOS, SERVICIOS PERSONALES Y DOMÉSTICOS

**Otros aspectos** tratados:

- A lo largo de proyectos y estudios, la FSESP ha contemplado el papel de las **multinacionales del sector de la atención sociosanitaria** y su elegibilidad para el establecimiento de **Comités de empresa europeos en esta área** (ver más abajo la lista de informes y estudios).
- Los análisis y la labor de elaborar políticas para **reducir la brecha salarial de género en el ámbito de los servicios sociosanitarios** son una de las prioridades de la Comisión de la mujer y políticas de igualdad de género de la FSESP, recogida asimismo en el apartado de negociación colectiva de la Federación.
- **La FSESP entiende que, en amplia medida, los servicios personales y domésticos** corresponden al ámbito de los servicios sociosanitarios. La FSESP ha participado en una consulta de la Comisión Europea (julio de 2012: <http://www.epsu.org/a/8908>, ver más abajo), a través de una contribución conjunta de FSESP/CES. El tema fue presentado y discutido en el Comité Ejecutivo de la FSESP de noviembre de 2012 y la

reunión del Grupo de trabajo de servicios sociales de octubre de 2012; actualmente está siendo objeto de seguimiento. La FSESP utilizará el trabajo realizado en los apartados de SSIG y servicios personales y domésticos en vista de la comunicación sobre atención a personas mayores que se espera para el primer semestre de 2013.

## INFORMES Y ESTUDIOS

A continuación se enumeran los muchos temas y aspectos contemplados en los recientes trabajos de la FSESP sobre servicios sociales, los **informes encargados y estudios publicados**.

- Informe "Brecha salarial de género en la asistencia sociosanitaria" (febrero de 2010): <http://www.epsu.org/a/6271>
- Estudio sobre servicios de atención infantil (2010; inédito)
- Informe sobre servicios sanitarios en Europa, multinacionales y mercado sanitario europeo (septiembre de 2010): <http://www.epsu.org/a/6836>
- Informe "Servicios de atención a personas mayores en Europa: desafíos laborales" (febrero de 2011): <http://www.epsu.org/a/7431>
- Informe sobre europeización de los sistemas nacionales de salud. Impacto nacional y codificación comunitaria de la jurisprudencia en materia de movilidad de los pacientes (septiembre de 2012): <http://www.epsu.org/a/8993>
- Informe de elegibilidad para el establecimiento de Comités de empresa europeos en el sector social (septiembre de 2012): <http://www.epsu.org/a/8992>
- Estudio sobre profesionales inmigrantes de la sanidad y la atención a personas mayores (octubre de 2012): <http://www.epsu.org/a/8920>

## DECLARACIONES Y RESPUESTAS A CONSULTAS

En 2011 y 2012, la FSESP publicó **una declaración sobre los servicios sociales de interés general y una respuesta a la consulta de la Comisión Europea en torno a los servicios personales y domésticos**.

- Documento de posición de la FSESP sobre servicios sociales de interés general (enero/marzo de 2011): <http://www.epsu.org/a/7452>
- Contribución de la FSESP a la consulta sobre los servicios personales y domésticos (julio de 2012): <http://www.epsu.org/a/8908>

## SERVICIOS SOCIALES, COMO SERVICIOS PÚBLICOS Y COMO CLAVES DEL MODELO SOCIAL EUROPEO

**El trabajo programático en materia de SSIG y la labor de investigación de la FSESP se relacionan estrechamente con los apartados de servicios públicos/SIG, contratos públicos, concesiones de servicios y ayudas públicas.** Defendemos unos servicios públicos fuertes y la lucha contra la privatización. Asimismo, la FSESP ha advertido contra la mercantilización. Defendemos unos mecanismos y sistemas de financiación solidaria de los servicios sociales. También abogamos por la regulación pública de los SSIG, un planteamiento común de los servicios sociales y sanitarios, y la prestación integrada de servicios. El documento de posición de 2011 recoge nuestras demandas a la Comisión Europea.